

La propuesta de Vicegobernador o la politiquería innecesaria

Escrito por Francisco A. Santiago Cintrón | Copresidente del MINH
Martes, 30 de Julio de 2019 04:18 -



Mientras el Partido Nuevo Progresista hace el aguaje de comenzar a recuperarse de la debacle de la primera renuncia de un gobernador electo en la historia de nuestro país se habla ya en la calle sobre la necesidad de que se produzcan resultados políticos concretos luego de la renuncia. Aparte de la necesidad de auditar la deuda y de que sean procesados quienes potencialmente llevaron a cabo actos de corrupción, se escuchan propuestas para la creación de nuevos puestos políticos o la celebración de una constituyente. En específico, mientras Rivera Schatz anda con su acostumbrado pataleo en las redes y en el Senado en su pugna por controlar la Gobernación, Johnny Méndez en la Cámara acaba de proponer la creación del puesto electo de “Vicegobernador”.

La gran propuesta para resolver la crisis de gobernanza según Johnny; este nuevo puesto de Vicegobernador sería un puesto electo que correría junto al puesto de Gobernador en la papeleta electoral. Sería un puesto político más en el Gabinete que reemplazaría al actual Secretario de Estado en su rol de sustituir al Gobernador electo de suceder su renuncia,

residenciamiento o alguna otra situación imprevista. El “argumento” detrás de la creación de esta figura es que así se garantizaría una sucesión electa al puesto. Es así cómo el liderato del PNP muestra una vez más cuán cómplices son de los actos de corrupción que llevaron a la renuncia de Ricardo Rosselló. No solo perdonaron a Rosselló previo a que explotaran las manifestaciones para luego atrasar lo más posible el proceso de residenciamiento, sino que ahora la gran propuesta de la delegación en la Cámara es un puesto político pagado más y el mayor atrincheramiento institucional de ocurrir alguna revuelta como la que acabamos de vivir. A su vez, en una situación de crisis como la que enfrenta el PNP este tipo de puesto fuese inefectivo toda vez que de ya existir fuese altamente probable que hubiese renunciado junto a Rosselló.

La razón por la cual Johnny Méndez y su claqué dentro del PNP prefieren esta pintura y capota por encima de atender la realidad política es evidente: el rechazo y salida de Rosselló no es solo un rechazo a él como persona sino a la política pública implementada en los últimos años por el PNPPD y la Junta de Control Fiscal. Las consignas de “Rosselló renuncia y llévate a la Junta” y “Wanda y Schatz no se pinten que no van” son solo un rasguño de lo que es un profundo rechazo de su política pública y un descontento con la clase política que ha gobernado este país. Es evidente, pues, que es insuficiente e innecesario la propuesta del PNP para resolver la crisis política que enfrentan. Ante ello cabe preguntarse: ¿cuál sería una posible solución futura ante un panorama similar? Una posible solución que ya se viene exigiendo de parte de varios sectores civiles es la implementación de la figura de “referéndum revocatorio.”

Ahora bien, ¿qué es un referéndum revocatorio? El referéndum revocatorio es un mecanismo de participación democrática mediante el cual las y los ciudadanos de un país le revocan el mandato a una persona electa a un puesto político antes de que culmine con su mandato electoral. Es decir, es un mecanismo que tienen las personas en aquellos países donde existe, para “botar” a un funcionario electo cuando sus acciones ya no representan a las personas que previamente les dieron el voto. Por lo general, un referéndum revocatorio solo puede ocurrir luego de que la persona haya cumplido cierta cantidad de tiempo bajo el mandato y sea necesario la recogida de firmas de un por ciento de la población electoral para que pueda llevarse a cabo el referéndum.

El Referéndum Revocatorio como uno de los mecanismo necesarios a implementar en nuestro país lleva a que sea innecesario el puesto electo de vicegobernador que Johnny Méndez aspira a crear mientras que se le otorga otra herramienta de democracia a nuestra gente. Esta herramienta política es una que ya existe en países como Alemania, Colombia, Reino Unido, Venezuela, Argentina y inclusive en Estados de EEUU como California, Illinois, New Jersey y D.C. Debemos estar claros y claras que la implementación del referéndum revocatorio en nuestro país lleva a una oportunidad de mayor democracia que ofrece haber el espacio a una contestación contundente mediante voto popular cada vez que un Rosselló de la vida se atrinchere en su puesto porque “fue legítimamente electo”. Por tal razón esta figura sería una herramienta más en el repertorio del pueblo que solo refuerza la herramienta jamás renunciable de la protesta callejera tal como vimos en las pasadas semanas. No podemos permitir que los Partidos de la vieja política, el PNPPD de la vida, ante una expresión de rechazo a sus mandatos compilados uno detrás del otro vengán a proponer un nuevo cargo político. Cargo

La propuesta de Vicegobernador o la politiquería innecesaria

Escrito por Francisco A. Santiago Cintrón | Copresidente del MINH

Martes, 30 de Julio de 2019 04:18 -

que tiene como efecto único otro salario más mientras mantiene el mismo atrincheramiento que llevamos viendo en los últimos años. Ante mayor corrupción, es necesario mayor democracia.